

notificación de pago de mayor oficio JPF 1914

Jair Andres Cardona Espinosa <jair.cardona@supernotariado.gov.co>

Vie 26/02/2021 15:54

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Putumayo - Puerto Asis <jprfptoasis@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (430 KB)

notificacion de pago de mayor oficio JPF 1914.pdf;

Cordialmente,

Jair Andrés Cardona Espinosa
Técnico Operativo

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Puerto Asís
Carrera 17 No. 11 – 50 Barrio Las Américas
Puerto Asís, Putumayo - Colombia

 Teléfono: +57 (8) 422 8081 Directo

Email: jair.cardona@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Puerto Asís, 26 de febrero de 2021

OFICIO N° ORIPPA – 247

Señores:

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DIEGO FERNANDO ARISTIZABAL SANCHEZ
CALLE 12 # 19 – 35 BARRIO LAS AMERICAS
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Referencia: OFICIO N° JPF 1914
PROCESO LIQUIDACION CONYUGAL 2018-00379-00

Respetados señores:

En atención al oficio de la referencia, recibido en esta dependencia el día 08/01/2021 RADICACION 002, en virtud de lo contemplado en las instrucciones administrativas N°8 y 12 de 2020 de la Superintendencia De Notariado Y Registro, se radico su solicitud mediante turno 2021-442-6-13 al cual se le dio trámite de registro generando un pago de mayor valor de \$37.500 dando cumplimiento del servicio público registral, el cual está sujeta a los decretos, resoluciones e instrucciones que profiera la entidad.

Por tanto el interesado deberá cancelar la suma de \$37.500 en la Oficina de SUPERGIROS de Puerto Asís ubicada en el Barrio las Américas, allegando el pago por ventanilla para continuar con el proceso de registro.

Atentamente,



CONSUELO COLORADO SILVA
REGISTRADORA SECCIONAL
II.PP. DE PUERTO ASIS (E)


Proyecto Jair Cardona